BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 148520

Objeto de la reunión: Socializar a los Responsables de Meta los lineamientos de Evidencias y la socialización de Guías

Fecha: 7/04/2026

Hora de inicio: 11:30AM.

Hora de finalización: 1:30pm

Modalidad: [X] Presencial [ ] Virtual [ ] Telefónica [ ] Mixta

Lugar: FDL Bosa

Dependencia: Seguridad, Convivencia y Justicia

Nombre del Responsable: Coordinación 2875

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	80927873	Yesid Monroy	Yesid	FDLB	SyC			X						X	3204476822	
CC	1072351262	Diana Cabrera		FDLB	SJyC			X							3212728957	
CC	1022135899	Steven A. Vaca	— " —	FDLB	SCJ			X						X	3223253680	
CC	1000131117	Julian Arbelaez	— " —	FDLB	SCJ				X					X	3192972466	
CC	1069750209	Uriel Rivera	— " —	FDLB	SCJ			X						X	3249754954	
CC	1026224063	Esteban Cuicas	— " —	FDLB	SCyJ			X						X	3107756472	
CC	52903898	MARITZA PULECIO	—	FDLB	SCyJ			X						X	3102673126	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

Powered by CamScanner

.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el desarrollo de la reunión, los coordinadores del Proyecto 2878 realizan la socialización de los parámetros del área de Seguridad, Convivencia y Justicia, así como los lineamientos para el cargue y reporte de evidencias ante el área de Planeación, precisando los soportes requeridos en el marco de las acciones formativas.

Se expone que, para procesos formativos como los desarrollados en el Proyecto 2878, es fundamental garantizar los siguientes aspectos:

- Diligenciar el formato de caracterización y el formato de vinculación.
- Asegurar procesos formativos con una duración mínima de 4 horas, distribuidas en dos sesiones de 2 horas cada una.
- Registro de asistencia con firma física (encuentro 1).
- Registro de asistencia digital mediante formato matriz (encuentro 2).
- Elaboración de acta o diario de campo por cada acción formativa, describiendo los objetivos y actividades desarrolladas, con su respectivo registro fotográfico.
- Digitalización de la matriz de caracterización, garantizando el diligenciamiento completo de los ítems.

Así mismo, se socializa la importancia de la calidad, coherencia y oportunidad en el reporte de evidencias, así como la necesidad de que cada líder de meta gestione la activación de su correo institucional y el uso de herramientas como Drive para el adecuado manejo de la información.

En relación con las guías técnicas de servicio, se solicita la planeación de los equipos para la socialización con el formulador y el referente Leonardo Tarquino. Para ello, se facilita la plantilla de presentación en PowerPoint para ser elaborada y utilizada como apoyo en las jornadas de socialización.

Finalmente, se solicita a los líderes de meta reforzar los parámetros de entrega de cuentas de cobro definidos por la coordinación, con el fin de disminuir las devoluciones. Así mismo, se reitera a los responsables de meta fortalecer su liderazgo mediante la asignación de roles a los apoyos a la gestión, atendiendo el trabajo en territorio, el diligenciamiento de formatos, la organización documental y la recolección oportuna de evidencias.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

N	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Reunión general y exposiciones 10 :00 a.m a 2:00 pm	Equipo 2878	10-04-2026
2	Socialización final 3:00pm	Equipo 2878	15-04-2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.